



NOTA DE PRENSA

JORNADA SOBRE SERVICIOS PROFESIONALES, COLEGIOS PROFESIONALES Y COMPETENCIA

Representantes de organismos de Defensa de la Competencia, del Gobierno Vasco, del Ministerio de Economía y de la Judicatura Vasca debatirán mañana en Bilbao sobre la regulación sobre los servicios profesionales y su apertura a la libre competencia.

La liberalización de los servicios profesionales tendrá como resultado la creación de empleo, la entrada de nuevos profesionales en los mercados, la mejora en la calidad de los servicios, el incremento en la innovación o la bajada de los precios de los servicios profesionales.

El subsector colegial genera cerca del 10% de producto interior bruto y supone actualmente un porcentaje equivalente al 10% del empleo total.

Existe un debate abierto entre los partidarios del control en el acceso a los mercados y quienes manifiestan que las regulaciones buscan proteger privilegios e incrementan el costo de los servicios.

Martes 27 de mayo de 2014, de las 9 horas hasta las 13:30 horas
Salón de actos del Edificio de la Bolsa de Bilbao, C/José M^a Olabarri, 1, Bilbao,

El futuro de los Colegios Profesionales, y de los servicios profesionales, será analizado mañana, en Bilbao, en una jornada intervendrán representantes de las Autoridades de Defensa de la Competencia del Estado y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Luis Ibarra. La Jornada contará, asimismo, con la presencia del vice-consejero de Economía del Gobierno vasco, Pedro Hernando y de la vice-consejera de Justicia, Ana Agirre.



En representación del Ministerio de Economía y Competitividad acudirá su subdirector de Ordenamiento Jurídico. La intervención de José Manuel Rodríguez de Castro permitirá conocer más detalles sobre el anteproyecto de la Ley de Servicios Profesionales, una ley sobre colegiación en la que se deberá definir qué profesiones mantienen un control universal sobre sus profesionales ejercientes. La directora de la Jornada es la presidente de la Autoridad Vasca de la Competencia, María Pilar Canedo.

La regulación sobre los servicios profesionales y su apertura a la libre competencia es una tarea que han acometido los diferentes gobiernos en los últimos años. En opinión de los expertos en la materia, todos los ejecutivos, independientemente de su color político, no han avanzado en el camino de conseguir una liberalización real.

La liberalización y apertura a la libre competencia en los servicios profesionales se contempla como un elemento dinamizador de la economía. Esta liberalización se espera que favorezca la creación de empleo, la entrada de nuevos profesionales en los mercados, la mejora en la calidad de los servicios, el incremento en la innovación o la bajada de los precios de los servicios profesionales. Estos argumentos, que ponen la acento en la mejora de las condiciones que se ofrecen a los consumidores y usuarios, se enfrentan a una posible merma de la garantía de la calidad de los servicios. Esta argumentación es esgrimida por corporaciones, colegios o asociaciones que se oponen a la liberalización.

Las autoridades de la competencia expondrán casos concretos y ejemplos de sus actuaciones en esta materia. Durante la Jornada serán revisados asuntos como la colegiación obligatoria, la imposición de tasas y precios, la lucha contra el intrusismo profesional y su conciliación con la libre competencia. La importancia económica de este asunto viene dada por cifras como la que proporciona el Ministerio de Economía: el subsector colegial genera cerca del 10% de producto interior bruto y supone actualmente un porcentaje equivalente al 10% del empleo total.

El debate enfrenta a quienes consideran que debe existir un control en el acceso a los mercados que garantice el respeto a unos estándares de calidad y unos precios que dignifiquen las profesiones afectadas y quienes manifiestan que las regulaciones propugnadas buscan proteger privilegios del pasado e incrementan el costo de los servicios sin conseguir una garantía de la calidad.

Se adjunta en formato PDF el programa de la Jornada con ponentes y horarios.